

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



Más que papel, primer programa radial del servicio de podcast de JR. Autor: Elizabeth Piferrer Quintero Publicado: 21/09/2017 | 06:42 pm

JR Podcast: ¿Respetamos el derecho ajeno?

La semana pasada Juventud Rebelde publicó un comentario abordando el tema de la convivencia y ahora, como seguimiento a través del debate colectivo, aprovechamos este tiempo de radio para profundizar en el asunto

Publicado: Lunes 26 junio 2017 | 10:32:24 am.

Publicado por: Ana Isa Vidal Díaz, Lianet Escobar Hernández

De que no es lo mismo vivir que convivir, estamos claros. Para lo primero, basta con respirar; para lo otro, en cambio, hay que respetar normas sociales y las costumbres de cada cual en espacios comunes como la casa, la escuela, el barrio, el trabajo y, por supuesto, también en la calle.

Estas reglas no son una camisa de fuerza —aunque a veces, debido al irrespeto de algunos, uno piense que deberían serlo—, sino que por lo general varían y se transforman según el tiempo y la situación que se vive. Su basamento son los valores humanos y el respeto a las personas, lugares y cosas.

El ejemplo más conocido de cómo se aplican esas normas en Cuba son los edificios multifamiliares, donde existe un reglamento contenido en la Resolución No. 4-91 del Instituto Nacional de la vivienda, cuyo objetivo es establecer deberes y derechos para quienes conviven en el inmueble.

Según la Ley General de la Vivienda en su artículo 92, el uso y disfrute de cada apartamento está sometido a varias regularidades como la de no producir ruidos o molestias ni daños, ni ejecutar actos que perturben la tranquilidad de los demás vecinos.

No obstante...usted puede escuchar [aquí el debate que generó este tema](#) entre nuestros invitados al último episodio durante junio de JR Podcast.

«En mi edificio la convivencia es malísima, a las 10 de la mañana se pone una música estruendosa que no se apaga hasta la medianoche. A veces empatan un día con otro y las autoridades no intervienen porque cuando la puerta se cierra no se escucha el escándalo afuera. Para que intercedan hay que llamarlos directamente, pienso que esto se deba en parte a que en el inmueble hay una mezcla de culturas y generaciones y mucha mala educación», nos decía Martha, una vecina de Centro Habana.

«No es solo la cuestión del ruido... tampoco se respeta la limpieza: lo mismo tiran una lata de cerveza en las escaleras que una colilla de cigarro o dejan que los perros ensucien el piso. Pienso que también es un asunto de conciencia porque aquí todos somos mayorcitos, con excepción de los niños, para saber lo que está bien y lo que está mal, lo que se puede hacer y lo que no», aseguraba Camilo, un compañero del mismo barrio.

El problema, además, se extrapola al interior de nuestros hogares y al transporte colectivo.

«El tema de la convivencia es una de las características más complejas de la familia cubana. Los problemas de vivienda hacen que en una misma casa coexistan varias generaciones y es un problema porque todo el mundo tiene sus propias características y eso genera conflictos. Yo creo que para lograr una buena convivencia lo que se necesita es flexibilidad y compromiso», asegura una joven que nos pide no mencionar su nombre.

«En la calle tampoco hay ética. Se ha perdido mucho la buena convivencia, no hay una buena educación, sobre todo en la casa», afirmaba una capitalina para quien parte de todas estas complejidades tiene su origen en la deformación de los valores inculcados en las nuevas generaciones.

Fortalecer la educación es, por eso, una de las prioridades del sistema escolar cubano, pues «en la medida que el contenido de esos valores se arraiga en el niño o en el joven, se va formando la escala de valores personales en su conciencia, al tiempo que ejercen importantes funciones orientadoras, valorativas y reguladoras de la conducta de los individuos; por tanto pueden encaminarse a reafirmar el progreso moral, el crecimiento del humanismo y el perfeccionamiento humano», según un estudio realizado en la Universidad de Oriente Antonio Maceo de Santiago de Cuba.

El tema en cuestión nadie lo ha sintetizado tan bien como el político mexicano y uno de los próceres de las Américas, Benito Juárez: «entre los individuos, como entre las Naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz».

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2017-06-26/jr-podcast-respetamos-el-derecho-ajeno>